

JUEVES, 12 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 29

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2015-1689 *Citación para notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador DVRA-14/14.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente sancionador DVRA-14/14 que se tramita en esta Dirección General de Vivienda y Arquitectura, no se ha podido notificar a los interesados, doña M^a Ángeles Pereda Gómez, don Jónatan Sotorríos Pereda y don Saúl Sotorríos Pereda en el domicilio señalado al efecto en la calle Luis Quintanilla Isasi, 8-B, 4º C, 39011 Santander.

Es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Alta, 5 - 6.ª planta. 39008 Santander, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar: Propuesta de resolución de expediente sancionador DVRA-14/14.

Santander, 29 de enero de 2015.
El director general de Vivienda y Arquitectura,
José Antonio González Barrios.

2015/1689

CVE-2015-1689